

LA VIRGEN DEL CARMEN

Este mes de julio la población cristiana celebra a la Virgen del Carmen, conocida históricamente en nuestro país como la “Patrona de Chile”. Esto implica un período de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas confesiones de esta fe. Es por ello, que este mes les contaremos sobre una de las piezas más antiguas y valiosas dentro del Palacio de la Moneda, la escultura de la Virgen del Carmen, ubicada dentro de la Capilla. Antes de entrar en ella recordaremos la importancia de nuestra Capilla y de los objetos que en ella se encuentran.

La Capilla del Palacio de la Moneda es, sin duda, uno de los lugares más significativos en términos patrimoniales, ya que forma parte del diseño original del edificio. Los primeros planos indican la misma ubicación en la que se encuentra hoy, al costado oriente del Patio de los Cañones o Patio de Honor. Su construcción fue proyectada en Madrid por Joaquin Toesca, sin embargo la conclusión del altar y la decoración de sus muros fue completada en 1808 por su discípulo, Juan José de Goycolea. (Rodríguez, 1983)

Respecto de su uso, podemos señalar que la Capilla del Palacio se prestó principalmente para la realización de servicios religiosos para las autoridades que residían en la Real Casa de Moneda. “Originalmente la capilla tuvo doble altura, dejando una tribuna alta sobre su ingreso norte, donde el Superintendente y su familia escuchaban la misa diaria sin salir de su residencia” (Rodríguez, 1983, p.20) De acuerdo a esto, se releva la amplitud original de la capilla, con su doble altura y tribuna. Además la capilla habría contado con un lugar de privilegio para las autoridades, siendo utilizada todos los días, o al menos, regularmente.

Con los sucesos de la Independencia, y la llegada de los Presidentes de la República, la antigua Real Casa de Moneda pasa a cumplir tres funciones: Casa de Gobierno, Casa de Moneda y Casa de los Presidentes. Justamente, los primeros Presidentes de la República ocuparían como sector de residencia el ala noreste del palacio, lugar que había servido de habitación al Superintendente de la Real Casa de Moneda. Por lo tanto, podemos sostener que la capilla del Palacio quedó a disposición del Presidente y su familia, además de recibir a los funcionarios del naciente gobierno republicano.

La llegada de los Presidentes vino de la mano de la transformación del edificio como casa de gobierno de la República, lo que generó cambios espaciales importantes dentro de la Capilla,

viéndose reducido su tamaño original. Pero, si bien perdió en este aspecto físico, la Capilla pasó a cumplir un destacado rol dentro de vida de los presidentes en el Palacio de la Moneda. Tanto así, que “durante los primeros años del Gobierno de don Manuel Montt, la celebración de la Misa en el Palacio de La Moneda tenía caracteres de reunión política y social” (Varas, 1959, p.20). Según el autor, la celebración de la misa en el Palacio de la Moneda tenía dos caracteres; una de reunión política y la otra de reunión social. En el caso de la primera, la observación de la concurrencia permitía deducir las tendencias o preferencias del presidente hacia un determinado sector “pudiéndose vislumbrar, por la ausencia o presencia de algunos personajes, los cambios ministeriales o las modificaciones de los grupos parlamentarios afectos al régimen” (Varas, 1959, p.20); el segundo, lo social, se debe a que asistían señoras y niñas, esposas e hijas de ministros, senadores, diputados, etc.

Para asistir a la ceremonia se requería una invitación formal del Presidente, ya que los invitados disponían de asientos reservados con distinciones protocolares. La misa comenzaba cuando llegaba el primer Mandatario, quien era anunciado por el clarín de la Guardia de Palacio.

El Presidente, vestido de etiqueta y llevando un bastón de carey con puño de oro y borlas tricolores, atravesaba del brazo de su esposa por el centro de la Capilla, saludando con movimientos de cabeza a los asistentes que lo esperaban de pie (Luis Varas, 1959, p. 2).

La ceremonia en sí misma tenía los caracteres de una Misa de Campaña, pues era muy breve, salvo la fiesta de Corpus Cristi, ya que ésta no solo se celebraba como tal, sino que también por ser el onomástico del Presidente. Tanto en estas misas como en las corrientes los civiles debían asistir de frac oscuro y los militares con uniforme de parada.

La navidad también era celebrada con gran fastuosidad, la Capilla era adornada con un pesebre rodeado de flores y luces. Todo esto a cargo de la Primera Dama, Rosario Montt Goyenechea, quien a diferencia de su marido era muy cercana a la gente y siempre era capaz de transmitir calor e intimidad donde estuviera.

Manuel Montt también utilizó la Capilla por primera vez para un servicio familiar, con el casamiento de una de sus hijas, sin embargo, no fue el único de los presidentes que casó a una de sus hijas, ya que la hija de Arturo Alessandri Palma también se casó en esta Capilla en 1924.

No podemos dejar de mencionar que todas estas actividades eran descritas por los adversarios del gobierno de Montt como: “Misas Negras y orgías en que el desenfreno y la corrupción llegaban a límites insospechados” (Varas, 1959, p. 2).

Por medio de estos ejemplos podemos observar que la Capilla del Palacio de la Moneda, no solo era muy utilizada, sino que también se convirtió en un lugar de gran relevancia histórica.

Producto del bombardeo al Palacio de la Moneda por el golpe militar de 1973, se lleva a cabo la restauración del Palacio, trabajo que se extendió hasta el año 1981, a cargo de los arquitectos Rodrigo Márquez de la Plata, Jorge Swinburn y Hernán Rodríguez. Este se desarrolló bajo el alero de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Tras el bombardeo del edificio se restituyó la existencia de la Capilla al interior del palacio, siendo “restaurada nuevamente al costado del Patio de Honor” (Rodríguez, 1983, p. 86). También se incorporan gran parte de los objetos que hoy forman parte de la Capilla. Dentro de estos nos encontramos con la “Imagen de Jesús Crucificado”, procedente de los talleres de Quito y considerada una excelente obra de arte del siglo XVIII. Dicha obra permaneció durante largos años en el antiguo monasterio de las monjas de Santa Clara, en la Alameda. Hacia la izquierda nos encontramos con la Reliquia y documento de postulación a Beato del Padre Hurtado. A su lado está la Reliquia y certificado de canonización de Teresa de los Andes.

No podemos olvidar la importancia de la veneración a las reliquias, las cuales comenzaron a darse muy fuertemente en el culto de los mártires, durante el período de las persecuciones en las catacumbas. Las reliquias son frágiles signos que nos conectan con Dios, a través de aquellos quienes fueron o tuvieron una vida consagrada a él. De ahí la importancia de contar con dichas reliquias en nuestra capilla.

Las reliquias manifiestan la fe en la Resurrección; son los vestigios sensibles de la futura transfiguración corporal. Además nos recuerdan y enseñan a llevar una vida acorde con la Voluntad de Dios e inspirarnos por su Espíritu (D’Apice, S/F. p.3).



Reliquias de Santa Teresa de los andes y de san Alberto Hurtado

Nuestra Capilla no solo cuenta con lo antes mencionado, sino que en ella podemos seguir observando importantes obras como la “Imagen del Sagrado Corazón”, que corresponde a una copia anónima del original de Pompeo Girólamo Battoni. En sus muros también se observan cuatro lienzos con escenas de la vida de Santos Dominicos, los cuales forman parte de una gran serie de más de cien pinturas, que la Orden de Santo Domingo de Santiago encargó a los artistas quiteños Antonio Palacios y Ascencio Cabrera. También destacan el Reclinitorio Papal, utilizado por el mismo Juan Pablo II, en su visita a Chile en el año 1987, y la Virgen del Carmen.

La Virgen del Carmen

Desde el descubrimiento de Chile hasta finales del siglo XVIII, el arte en Chile se desarrolló principalmente bajo el ideario religioso. Esto se debe a la marcada influencia española la cual durante el siglo XVI y gran parte del siglo XVII, mostrará una clara temática religiosa, donde “los asuntos mundanos o paganos, ya sean retratos o escenas mitológicas sólo se encontrarán en las casas nobles o en los palacios reales, pero con notable parquedad” (Galaz y Ivelic, 1981, p. 23). Todo este período de producción artística recibe el nombre de “arte colonial”, el cual es “esencialmente cristiano, tendiente a remover el sentimiento del espectador y a despertar en él la fe, a veces a fuerza de la exageración dramática de los personajes” (Gallegos, 1994, p. 3). El arte colonial se refiere específicamente al arte realizado bajo la influencia de la conquista y colonización española en América.

La Virgen del Carmen, es una escultura de madera tallada, policromada, con cabello natural y ropajes de colores claros con bordados plateados. Por la factura y estilo de la obra, esta correspondería a una pieza del siglo XVIII perteneciente a la Escuela Quiteña, ya que se acerca bastante al estilo desarrollado por los artistas de esta ciudad durante los siglos coloniales.

Quito fue un importante centro de producción de arte Barroco durante la época colonial. La famosa Escuela Quiteña, conocida como el conjunto de manifestaciones artísticas que se desarrollaron en Quito, se formó con múltiples orígenes pero, sin duda, tiene sus propios aportes, tanto en lo formal, estilístico y material, como también en lo conceptual, logrando aportes significativos a nivel mundial en el campo iconológico religioso (Gallegos, 1994). Tras la ratificación del Concilio de Trento que aprueba el destino y uso de las imágenes religiosas con el fin de promover la fe católica, Quito se convierte en el principal centro de producción de imaginería hispana en conjunto con Méjico. Esto lleva a que se produzca una abundante exportación de esculturas y pinturas quiteñas que habían logrado una merecida fama a lo largo de todo el continente y también fuera de él. (Gallegos, 1994).

La creciente demanda lleva a que los escultores quiteños pongan todo el empeño en las manos y rostro de la pieza, ya que el cuerpo estaba destinado a ser cubierto con ricas vestiduras. Una vez vestida, la imagen lograba adquirir un gran esplendor, alcanzando realismo en la imagen escultórica. Es importante destacar la luminosidad que logra la escultura gracias a la utilización de encarnaciones más claras, brillantes y rosáceas, las cuales podemos observar en nuestra Virgen del Carmen. Los artistas lograban esto mezclando cola con carbonatos o caseínas, esta se pulía perfectamente y se le daba innumerables y muy delgadas capas de color. (Gallegos, 1994).

Las piezas producidas alcanzaron una notoria popularidad en Chile, tanto durante la colonia, como en la época republicana.

La Virgen del Carmen, perteneciente a nuestra Capilla, es una réplica original de la imagen que se venera en la Parroquia del sagrario en la Catedral de Santiago y que se utiliza en las procesiones en honor a la Virgen del Carmen el último domingo de Septiembre. Actualmente está bajo la custodia del Cabildo de la Catedral de Santiago. Este mismo Cabildo aprobó y autorizó su salida para ser traída a la Capilla del Palacio de la Moneda y así ser venerada en el Mes de María.

